

Gobierno duradero

Si las cosas se juzgan por sus sintomas, está visto que el Gobierno del Sr. Canalejas es el llamado a ocupar largo tiempo el Poder, realizando aquel ideal que inútilmente vienen persiguiendo nuestros políticos desde la muerte de Cánovas y Sagasta.

La actividad desplegada desde los primeros momentos por todos los ministros: la energía de que unos y otros dieron pruebas desde el instante mismo en que fueron Poder: la historia política de algunos de ellos y la novedad que los otros ofrecen por ser desconocidos en las lides de la vida pública, razones son, más que suficientes, para esperar un período de Gobierno, fijo, duradero y eficaz, para las grandes soluciones que la España de nuestros días requiere.

El Sr. Canalejas ha estudiado a fondo la moderna política europea. Inglaterra ofrecióle aprovechables modelos, y en ellos pretende fundir nuestro gran demócrata los viejos moldes de nuestra ciencia de gobierno.

Lo primero que se propone hacer es un Ministerio estable, porque la estabilidad es base insustituible para el desarrollo de todo programa político. Y con un Gobierno estable y duradero, quiere el Sr. Canalejas realizar otro ideal igualmente acariciado: el de la unión perfecta, el de la disciplina absoluta entre todos los elementos que integran el partido liberal.

Precisamente, para ello, la primer cuestión que planteará al abrirse el Parlamento, habrá de ser la de la Jefatura, punto que es indispensable aclararla para otros fines, y, sobre todo, porque conviene, parodiando al Sr. Maura, deslindar convenientemente los campos.

Para una orientación fija, es indispensable un programa único y a eso tiene el Sr. Canalejas. Un programa que no se elabore en el misterio de las galanas elucubraciones retóricas, sino a la faz de todo el mundo y con palabras claras y con hechos concretos. Un programa cuyo desarrollo no sea una sucesión interminable de anuncios y de promesas dudosamente realizables. Un programa de mejoras, de adelantos, inspirado en algo práctico, en algo concreto, tangible y eficaz.

Y como ese programa es el que lleva el Sr. Canalejas al Poder, y como ese programa es el que la opinión ansía, es lógico suponer que por esta vez tendremos un Gobierno duradero, capaz de desvanecer esa aureola desfavorable en que nos miran envueltos los extranjeros.

LA PRENSA

De La Correspondencia:

«El Sr. Canalejas concurrió anoche a la Presidencia, recibiendo a las muchas personas que acudieron a saludarle en los hermosos salones que dan a la calle de los Medrazos, que volvían a recobrar la animación de otras épocas.

Permaneció allí hasta después de las doce en que se retiró a descansar.

Confirmando el Sr. Canalejas, que de un día a otro espera que llegue a Madrid el general Weyler, y dijo también que tenía anunciada la venida a esta Corte del general Marina.

Respecto del viaje del primero, se propalaron anoche rumores tendenciosos, como son los de suponer que el general Weyler había dimitido la Capitanía general de Cataluña y a los que el jefe del Gobierno negó certeza, afirmando por el contrario que aquél estaba satisfecho del Gobierno, como éste de los servicios importantísimos que viene prestando en la Capitanía general de Cataluña.

El general Marina, aunque funda su viaje a la península en motivo tan fundado como el de asistir a la boda de su hija, prolongará su permanencia en España, pues además, se propone tomar baños.

Acercos de su regreso a Melilla nada se dice, y no sería extraño que en su día el Gobierno tenga que buscarle sustituto en el mando del Ejército del Rif.

De El Imparcial:

«En la reunión celebrada ayer por el

jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el gobernador y el alcalde, se habló de que tenía ya repartidas 200 papeletas de trabajo para mañana, que son todas las que había disponibles, y como muchos trabajadores quedaban sin ocupación acordó apelar al ministerio de Fomento.

Acudieron a la presidencia el ministro de Fomento y el director de Obras públicas, y estos ofrecieron dar 400 papeletas de trabajo.

También facilitará algunas la Diputación provincial, y así cree el Gobierno conjurada por ahora la crisis obrera en Madrid.»

DESLINDE NECESARIO

De nuestro colega El Mundo de Madrid, cortamos lo siguiente:

«Desde que la realidad desvaneció las dudas y temores que algunos fingían y otros sentían sobre la posibilidad de que el Sr. Canalejas obtuviera el decreto de disolución, los candidatos de todas las precedencias han puesto cerco al despacho del Sr. Merino, y el asedio permanente a que se ve sometido rayó en lo escandaloso y en lo inverosímil.

Conservadores, moretistas, republicanos y carlistas, todos, sin recato y sin pudor alguno, acuden diariamente a pedir, a suplicar, y algunos a exigir, apoyo energético, decisivo para su candidatura, como si en estos tiempos los votos y las actas dependieran de Gobernación.

Los moretistas, aquellos moretistas que con una sonrisa maliciosa de Alba ó una camelancia de Natalio Rivas creían conquistado medio mundo, andan ahora entre avergozados y cariacontecidos, empeñados en hacernos creer que ellos tenían previsto el desenlace de los últimos acontecimientos.

El ministro de la Gobernación, hombre bondadoso si los hay, oye cortesmente a todo el mundo, habla lo menos posible, y enterándose de lo que en las provincias pasa, va formando el juicio que de seguro prevalecerá en los designios del Gobierno.

La utilidad de esa labor política va revelándose, especialmente, en el criterio que mantiene sobre los gobernadores.

El ambiente de arbitrariedad y de falta de respeto a la ley y a los derechos de la ciudadanía en que casi todos esos señores vivían, incluso con escándalo de los mismos en cuyo obsequio hacían brutalidades momentáneas é inverosímiles, les incapacitaba para seguir con este Gobierno al frente de las provincias que el anterior les confiara, entre otras cosas, porque estos ministros no se harán en su día solidarios de semejante conducta.

Así lo comprendió desde el primer momento el Sr. Merino, y por eso ha merecido generales elogios la resolución del Gobierno de no dejar uno solo de aquellos funcionarios en el puesto que servía.

De este modo, no sólo quedará consagrado el deslinde moral, sino el político y el legal, entre los actos electorales de ambos Gobiernos, medio único de que en el Parlamento no se confundan responsabilidades gubernativas que naturalmente habrán de ser exigidas.

Digno complemento de ese criterio político son las destituciones merecidísimas, respecto de aquellos que no entienden de indirectas. El Sr. Merino, de acuerdo, claro es, con el Gobierno, interpretando el silencio de los funcionarios que están en ese caso como un acto de disconformidad, les admite la dimisión, y los envía a su casa para que desde ella desarrollen su política personal con absoluta libertad de acción.

Esa actitud del Sr. Merino merece el apoyo de la opinión y es digna de generales y unánimes alabanzas.

La prensa extranjera y el Gobierno

Le Matin:

«A pesar de las dificultades con que se encontró el Gabinete Canalejas en el momento de su constitución, pareció ya consolidarse. El Sr. Canalejas era considerado como uno de los hombres políticos de más alto relieve de España; pero se ignoraba hasta el presente que tuviese las cualidades necesarias para dirigir un gran partido. Sus primeros actos parecen demostrar que las posee. Acaba de conceder una amnistía que Moret no se había atrevido a proponer al Monarca, y ha hecho declaraciones sobre los problemas religiosos, económicos y sociales, que demuestran sabe adónde va y posee energía suficiente para ejecutar su programa.

La opinión pública, que, al principio se mostró un poco extrañada de verle llegar al Poder, se va poniendo poco a poco a su lado. Por todas partes se oye decir que es preciso renovar el partido liberal, darle nuevo impulso y disciplinarle, y Canalejas es el único hombre capaz de realizar esta obra.

El nuevo presidente del Consejo se encuentra, pues, en condiciones de formar un gran partido, que podrá detener los progresos de los conservadores.

Entre Canalejas y Maura se librará la lucha suprema de que depende el porvenir de España.

Los liberales han encontrado en el nuevo presidente del Consejo el hombre necesario, y, prescindiendo de sus intereses personales, ayudarán al Sr. Canalejas en la realización de su programa.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-22-10.

La impresión del día es que muy pronto aparecerá en la Gaceta el decreto de disolución de Cortes.

Las manifestaciones hechas ayer a propósito de esto por uno de los actuales ministros están siendo comentadísimas.

Créese generalmente que la publicación de ese decreto, está muy próxima, siendo quizá una verdadera sorpresa para todos.

A la hora en que telegrafio, háblase de una importante conferencia, de carácter político, entre los Sres. Canalejas y Merino.

Relacionase esta conferencia con el decreto de disolución y con las próximas elecciones generales.

En los círculos políticos hay gran animación, siendo creencia general que se avecinan importantes sucesos.

El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas, díjoles que insistía en sus manifestaciones del día anterior.

El decreto de disolución—afirmó—aparecerá cuando menos sea esperado.

Esto es todo lo que puede comunicarse hoy

UN OJERO DEL CONGRESO.

El nuevo gobernador

Como ayer anunciábamos en la sección telegráfica y en un suelto local, hoy es esperado entre nosotros el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Cesáreo Dueñas Ureña, que debe llegar en el correo descendente de la tarde.

Las referencias que tenemos de nuestra primera autoridad civil, no pueden ser más halagadoras.

El Sr. Dueñas, es un periodista brioso y distinguido, que viene dirigiendo con gran acierto el periódico León de España.

En las lides de la prensa, singularízase por su elevada cultura literaria. Es además un letrado ilustradísimo, con fama bien ganada en la vida forense.

Diputado provincial, ha sabido acreditarse como político serio, defensor entusiasta y leal de los intereses populares, y, desde otro punto de vista juzgado, sólo podemos asegurar que es amigo íntimo y antiguo del actual ministro de la Gobernación, a quien le ligan vínculos muy estrechos.

Con estos antecedentes, es fuerza suponer que el nuevo gobernador civil de Lugo, ha de dejar un gratísimo recuerdo de su gestión al frente de su cargo, atendiendo escrupulosamente a todas las cuestiones que reclamen la intervención de su autoridad.

Nosotros, al dirigir un respetuoso y cordialísimo saludo al Sr. Dueñas, felicitamos sinceramente a la provincia de Lugo, de cuya enhorabuena participamos sinceramente.

El encasillado

Dice el periódico La Mañana.

«Hemos llegado a esos momentos en los que la fiebre del encasillado alcanza su período álgido.

Los candidatos trazan sus planes, invaden los Ministerios, persiguen a los personajes y tienen sometido a tortura implacable al señor presidente del Consejo de Ministros.

Hay candidatos de muy diversas vitolas, como hay cigarrillos de distintas marcas.

Desde el prócer que tiene distrito y alternancia, hasta el pobre aspirante a cunero que tiene sólo el ansia de un acta, toda la serie inacabable de candidatos, busca, gira, vuela, mareja y endiablaba la vida política.

Como los puros, los hay de todos los precios y aprecio. Desde el aguila imperial hasta la tagarrina de cinco céntimos.

Un psicólogo haría observaciones valiosísimas, dedicando unos ratos a visitar las ansifaldas y despachos de los Ministros.

Hay quien pide un alcalde de real orden, con mucha mayor necesidad que un panecillo para matar el hambre.

Otros, en su ansia dominadora y

pueril, tienen descontento el vencimiento, sin saber a estas horas dónde estará colocada la región feliz en que moran sus electores.

Los medios y artimañas que emplean para llegar al fin, merecerían un libro de un ingenio agudo.

Y en este pleito electoral, como en todos, es necesario deseárselos a todos aquello mismo que pedimos en las vísperas del sorteo de Navidad.

Deseámosle un premio en esa especie de lotería política electoral.

Y conste que la regla es más aplicable a los republicanos. Ellos también andan locos buscando lacasilla del partido...

En sus corrillos y círculos pueden apreciarse los estragos del acta...

Todo es uno y lo mismo.

El capital español y el extranjero

Tanto El Economista como la Revista de Economía y Hacienda, nuestros estimados colegas, publican interesantes artículos estudiando el estado de nuestra riqueza, cuya mayor parte está en manos de extranjeros, que poseen los negocios de minas, de banca, de ferrocarriles, de teléfonos, de tranvías, de alumbrado y de cables.

Ambos fijan su atención en la conveniencia de nacionalizar esta riqueza; pero la Revista de Economía y Hacienda está bastante expresiva al decir lo siguiente:

«Sin que dejemos de reconocer que en su origen tienen razón los que tal afirman, no es menos cierto que hoy, en que nuestro ahorro en capitales que se dirigen hacia los valores mobiliarios se puede cifrar, por lo menos, en unos 400 millones de pesetas, podría el Estado, si los hombres que lo rigen tuvieran una amplia concepción técnica de toda la economía nacional, impulsar la dirección de este ahorro hacia el rescate a buenos precios de aquellas empresas que están en poder de extranjeros, y que se beneficiarán en el porvenir del aumento del valor, no creado por ellos, que les producirá el aumento de la población, del *cuillage* y de la riqueza nacional, que, en justo título, sólo por capitales nacionales deberían ser beneficiados.

Aparte de que en el caso de los ferrocarriles debería haber más bien disminución que aumento de capital, y en todo caso sólo un cambio de valores, entendemos que sin gran esfuerzo, y en pocos años, podría España reconquistar todas aquellas riquezas que hoy tienen en su poder los extranjeros, preparando con ello el camino de la grandeza de la Nación, a que debemos aspirar si no queremos ver declinar para siempre a la modesta y humillada posición de que hoy gozamos en Europa.

O hacemos Nación ó vamos a ser gran potencia, ó desaparecemos como Nación».

Habiendo en Hacienda dos hombres de gran talento y conocedores, como el señor Riu, de estos secretos de la economía nacional, debe hacerse, por lo menos, un estudio y una estadística exacta que fije el valor del capital extranjero y su crecimiento desde su aplicación, y del capital español, y deben tomarse medidas para que el ahorro se sienta inclinado a rescatar esas empresas.

Precisamente lo que necesitamos son hombres, políticos ó financieros, que sepan dirigir por buen camino.

Costumbres inglesas de sociedad

La vida de sociedad es actualmente la que en Europa ha tomado mayor incremento y las costumbres de sociedad inglesa imperan como modelo en la mayoría de los países. Por más que en ellos se trate de conservar los usos antiguos, en muchos el tiempo moderno imprime sus huellas, y sobre todo en Londres, en las costumbres de sociedad se advierte el espíritu de un tiempo que dispone de poco tiempo.

Esto, ante todo, se revela por el modo con que una dama de la sociedad londinense se invita a sus conocidos. La graciosa, atenta carta de antes ha desaparecido. Hoy la dama anuncia la fecha de la fiesta que piensa dar en el periódico escogido expresamente para este fin por la sociedad londinense y luego envía sencillamente su tarjeta, en la que se lee la advertencia lacónica «música», «baile» según la fiesta esté dedicada a uno ú otro objeto. Solo en ocasiones de una solemnidad excepcional se elige aun la forma de invitación más severa: en semejantes ocasiones suelen enviarse las invitaciones seis semanas antes, y si se espera la asistencia de un miembro de la familia real, se añade en la tarjeta la advertencia: Se encontrará a S. A. Real...

Otra cosa completamente moderna consiste en la dificultad de encontrar personas que bailen. A menudo la señora de la casa se ve obligada a solicitar de sus conocidos que presenten en su casa a aquellos de sus amigos que gustan del baile en los salones. Quien conoce a fondo la sociedad inglesa comprenderá lo que le cuesta a una señora invitar a su casa a gentes que no conoce personalmente.

Hace poco el presidente del club de los solteros ha puesto en práctica una idea

que fué muy bien realizada. Dispuso recepciones de tarde, en las que las señoras tuvieron ocasión de conocer gran número de jóvenes aficionados a la danza, a los que, a su vez pudieran ofrecer su casa, si fuesen de su agrado. A esta invitación verbal ha de seguir otra escrita.

La hora del «diner» se ha atrasado ahora en Londres, hasta cerca de las nueve de la noche. Solo al tratarse de un convite muy formal, los caballeros ofrecen al brazo a las señoras para acompañarlas a la mesa; de otro modo, todos siguen a la señora de la casa, sin orden determinado.

La comida suele ser corta. Se bebe muy poco vino; en cambio, se consume mucha agua mineral. En algunas casas se añade a cada cubierto una botellita en miniatura whisky.

Muy en boga se halla también el llamado «franco-lunch». Este consiste en que la señora de la casa invita una vez para siempre a sus íntimos para el almuerzo. Estos llegan a la hora determinada, se sientan a la mesa en el puesto que les place, y el almuerzo se sirve con rapidez. La conversación es lo principal y la buena crianza requiere que el huésped se haya retirado a las tres.

REINO DE BÉLGICA

Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de julio próximo, el Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, bajo el alto patrocinio del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel presidente del Consejo de ministros, a la vez ministro del Interior y Agricultura; y los ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la Presidencia efectiva del Comité organizador belga a cargo del presidente de la Cámara de Representantes, exministro de la Industria y el Trabajo.

El objeto, fin é importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público.

Estrechará las relaciones de todos los que por su situación, sus funciones ó sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

Nuestra nación está oficialmente adherida al Congreso, y por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 8 Enero último, se reconoció y declaró carácter oficial al Comité de Patronato y Propaganda. En la actualidad, y después de algunas modificaciones, está organizado en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, exministro de la Gobernación.

Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Santiago Alba, exministro.

Secretario general, Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez, Consejero de Sanidad.

Sección de Prensa: Excelentísimos señores: D. José Ortega Munilla, Marqués de Valdeiglesia y D. Torcuato Luca de Tena.

Sección jurídico-administrativa: Excelentísimos Sres.: D. Augusto González Besada, ex-ministro de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento; D. Eduardo Cobian, ex-ministro de Marina y actualmente de Hacienda; D. Manuel García Prieto, ex-ministro de Instrucción pública y ministro de Estado; D. Vicente Santa María de Paredes, ex-ministro de Instrucción pública; D. Leopoldo Serrano, Subsecretario del Consejo de ministros; Contraalmirante Matta, Ayudante honorario de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; D. Federico de Mardariaga, general de brigada; D. Fernando Mellado, catedrático de la Universidad Central; Ilmo. Sr. D. Bartolomé Felú, catedrático de la Universidad Central; excelentísimo Sr. D. Luis Armiñán, ex-Subsecretario de Gobernación é ilustrísimo señor D. Adolfo Posadas, catedrático de la Universidad de Oviedo.

El Comité Ejecutivo se halla constituido en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila.

Vicepresidentes, Excmos. señores don Santiago Alba y D. Leopoldo Serrano; Vocales, Excmos. Sres.: D. Luis Armiñán, D. Fernando Mellado é ilustrísimo Sr. D. Adolfo Posadas.

Secretario general, Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez.

El cuestionario del Congreso es muy extenso; en síntesis, se concreta en la forma siguiente:

1.ª Sección.—Administraciones municipales.

A.—Servicios administrativos de las ciudades y de los Municipios.

B.—Servicios industriales de las ciudades y de los Municipios.

2.ª Sección.—Administraciones intermedias entre el Estado y los Municipios.

3.ª Sección.—Organizaciones centrales públicas.—Cuestiones generales.

Los trabajos habrán de ser presentados en español, alemán, inglés, francés ó italiano.

Si no se emplea el idioma francés en todo el trabajo, las conclusiones, cuando menos, deben ir traducidas en francés.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Caso contrario, y si el autor de los trabajos así lo expresa, serán traducidas por la Sección á que pertenezcan los trabajos.

Será conveniente que éstos no costen más que de ocho á diez cuartillas y una ó dos para las conclusiones, y el total no exceda de cuatro mil palabras.

Los trabajos deben ser dirigidos directamente:

Los de la 1.ª Sección del Cuestionario, á M. Jacquart, Chef de división au Ministère de l'Intérieur et de l'Agriculture, rue de Louvain, 3, á Bruxelles.

Los de la 2.ª Sección, á M. Helleputte, Commissaire d'arrondissement á Soignies (Hainaut).

Los de la 3.ª Sección, á M. de Moreau (chevalier), Chef de bureau au Ministère des Affaires étrangères, rue de Louvain, 5, á Bruxelles; y

Los de la 4.ª Sección, á M. Mazure, Secrétaire de l'Institut International de Bibliographie, rue du Musée, 1, á Bruxelles.

Además, deberá darse noticia del envío al presidente del Comité Oficial Español, al que pueden dirigirse las consultas ó cualquier género de comunicaciones.

Los que deseen que sus trabajos sean impresos en Bélgica para su circulación entre los congresistas, deben enviarlos á Bruselas antes del 30 de Marzo próximo.

Los trabajos deberán enviarse en letra muy legible, debiendo preferirse la dactilografía. El autor debe quedarse con un ejemplar en previsión de extravío. Se recomienda que se haga el envío en pliego certificado.

Para adquirir el carácter de Congresista, deberá hacerse la inscripción ó matrícula como adherido, dirigiendo al efecto la correspondiente carta al *Trésorier général du Congrès, M. Pien, 44, rue Rubens, Bruxelles*, acompañando letra de veinticinco francos, importe de la suscripción ó matrícula.

Los Congresistas tienen derecho:

a) A remitir trabajos, que serán impresos, si llegan en tiempo hábil.

b) A un ejemplar de todos los trabajos que se presenten y discutan en el Congreso, y á un ejemplar de las Actas.

c) A obtener en las líneas férreas de España el 40 por 100 de rebaja, con arreglo á la Tarifa Y-17.

d) A obtener en las líneas francesas la rebaja que oportunamente determinarán estas Compañías.

e) A la entrada gratuita en la Exposición Universal.

f) A tomar parte en la Exposición de la *Documentación administrativa*.

g) A la invitación de las fiestas que se celebren con motivo del Congreso.

El Congreso tendrá lugar los días 28, 29, 30 y 31 de Julio y siguientes del presente año de 1910.

Se prolongarán los días precisos para la Asamblea general de clausura, que empezará el día 31.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio de Fiestas de la Exposición Universal. Toda la correspondencia en España debe dirigirse al Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, presidente del Comité Oficial español del primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

LUCHAS SOCIALES

Huelgas á la americana

La huelga de Filadelfia se agrava cada vez más.

Se lucha en todas las calles entre los milicianos, los guardias cívicos y los policías de una parte y los obreros de otra.

De todas las ventanas salen tiros. Los huelguistas han destruído ya más de 800 tranvías.

Con los restos de ellos levantan barricadas, desde las cuales hostilizan á la fuerza pública.

Ahora han recurrido á un sistema nuevo para expulsar de la población á los milicianos reconcentrados en ella.

Cuando las compañías de éstos avanzan por las calles centrales, destruyendo barricadas, y persiguiendo á sus defensores á bayonetas y tiros, algunos huelguistas se suben á los tejados y arrojan sobre las milicias petardos de dinamita.

La explosión de ellos siembra el terror en las filas, y en pocos momentos quedan las calles limpias de soldados.

En Kensington ha habido un conflicto sangriento, que terminó de un modo inesperado.

Diez mil obreros armados de palos, piedras, cuchillos y revólveres atacaron á doscientos policías que ocupaban una plaza.

Durante varias horas se sostuvo el fuego por ambas partes.

Apurados los policías, y no pudiendo seguir haciendo frente á la avalancha de sus adversarios, pidieron socorro, y el alcalde envió en auxilio de ellos á un regimiento de milicianos.

Estos atacaron por la espalda á los obreros, empleando la bayoneta para abrirse paso.

Pero un grupo numeroso de mujeres salió de una calle cercana y se interpuso rápidamente entre los milicianos y los huelguistas.

En un abrir y cerrar de ojos fué desarmado el regimiento por aquellas valientes esposas, hermanas y madres de los huelguistas.

Los milicianos, sin fusiles ya, fueron apaleados y colmados de injurias.

Los huelguistas les quitaron los uniformes, dejándolos medio en cueros.

Mientras se desarrollaban estas escenas, los policías, reconcentrados en la plaza, batíanse en retirada, en vista de que no recibían los esperados socorros.

Se calcula que las víctimas á causa de la huelga pasan ya de mil doscientas.

Las explosiones de dinamita resuenan continuamente.

Hay barrios donde no puede penetrar un policía, y otros donde los huelguistas son recibidos á tiros.

La Municipalidad ha pedido al gobernador general de Pensylvania envíe á Filadelfia cuanto antes cuatrocientos gendarmes montados.

Como los diez mil milicianos que ocupan Filadelfia son impotentes para reprimir los disturbios, se prepara la movilización de otros diez batallones.

Hace muchos años que no se registra en los Estados Unidos una huelga tan formidable como esta de Filadelfia.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Un chusco con sombra.

Tristán Bernard, el aplaudido autor de «Triplepatte», volvía de la Costa Azul con dirección á París, en un coche corrido de primera clase. Encendió un cigarro y se puso á fumar deleitosamente.

Un viejo caballero que estaba frente á él, le explicó que era asmático y que le molestaba el humo, rogándole que saliera á fumar al pasillo.

Tristán Bernard no contestaba. Harto el viajero de ruegos inútiles, llamó al revisor y denunció el hecho.

El empleado amonestó á Tristán Bernard severamente, mientras el delator sonreía orgulloso.

Tristán Bernard, sin conmoverse, se limitó á decir:

—Este caballero empieza por viajar en primera clase llevando billete de segunda. El desconocido viajero se desconcierta, balbucea, y es solemnemente expulsado del vagón.

Una señora, que había sido testigo del suceso, pregunta poco después á Tristán Bernard:

—¿Cómo sabía usted que llevaba billete de segunda clase?

—Muy sencillamente—replica el autor de «Triplepatte» con negligencia.—Su billete asomaba por el bolsillo del chaleco y era del mismo color que el mío.

POR GALICIA

CORUÑA

Durante la noche del 21 al 22 del corriente se desbordó el río Forcadás, que baña las parroquias de Villarrube y Pantín, en Cedeira, y arrastró un molino harinero situado en el lugar de Cobo y propiedad de D. Jesús López Suevos.

También se desbordó el río Porto de Cabo, llevándose las aguas un puente de madera que existe en la parroquia de Villarrube.

En la inundación perecieron ahogados numerosos animales, en su mayor parte aves de corral.

La guardia civil del puesto de Oleiros detuvo á un rapaz de 18 años llamado José Castro N., que se confesó autor de nueve robos, realizados en las casas de quinta de aquel término.

El aprovechado joven ingresó en la cárcel de esta ciudad.

Dolores Viñas y Agustina Ledo promovieron anteayer tarde un gran escándalo en la calle de Atocha Baja, sin que se sepan las causas.

Las dos mujeres fueron denunciadas al Juzgado municipal.

Con 75 pesetas multó el gobernador civil á un marino llamado Higinio González Cordido, por insultar en la calle Real á una hermana de la Caridad.

SANTIAGO

Es muy interesante para las familias que reciben fondos de América saber que concertóse entre el Banco de España y los Banqueros de la Habana señores J. A. Baucés y Compañía, el que giren contra todas las Sucursales, así como sobre Madrid, así como también el hacerlos por cablegrama.

En breve serán también puestos iguales procedimientos para con las Repúblicas del Sur de América.

Hállase enfermo de algún cuidado el profesor de francés del Instituto de Santiago D. Francisco Carraciolo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Corcubión la cual ha de proveerse dentro del término de quince días.

ORENSE

El contratista de las obras del Hospital modelo que en breve se construirá en esta capital, constituyó la fianza definitiva importante la cantidad de 60.000 pesetas en papel amortizable.

A las siete de la tarde de ayer, se celebró en el Centro de Sociedades Obreras el mitin anunciado con objeto de adherirse al movimiento general en pró de la amnistía.

Hicieron uso de la palabra los señores D. Antonio Alvarez Cid, José López Darriba, Felipe Machín, Hipólito Luengo, José Cernadas y Juan Contreras, quien presidió é hizo el resumen.

Ha sido ascendido á ayudante primero, Jefe de Negociado de 1.ª clase, D. Abelardo Moreirns.

PONTEVEDRA

Han sido propuestos en primer lugar para los curatos de San Andrés de Marruqio y San Pedro Félix de Solveira de Límia, por el legítimo Patrono de éstos señor duque de Alba, D. Fulgencio Rodríguez y D. Ramon Rodríguez Taboada, párrocos respectivamente de Mazaira y Tosende pertenecientes también á la casa de Alba.

VIGO

Manuel Gestoso Fernández, empleado en la casa de D. Manuel Conde, encontró en el paseo central de la Alameda, una cartera, que inmediatamente entregó en la Inspección de policía.

Contiene la cartera 300 pesetas y varios documentos.

La persona que justificó ser dueña de dicho objeto, podrá recogerlo de mano del inspector de policía Sr. Rodríguez Araujo.

Las Cortes

Su disolución

Madrid 28-22'50.

Una vez publicado el decreto de disolución de Cortes, se disolverá el Congreso, dejando para más adelante el Senado.

Quiere el Sr. Canalejas seguir en esto el procedimiento que ha seguido Sagasta en 1903.

La convocatoria

Cuando se hará

La convocatoria para la reunión de las nuevas Cortes se hará una vez disuelta la parte electiva de la Alta Cámara.

De Instrucción pública

Las oposiciones

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado el Reglamento para oposiciones á cátedras.

Canalejas y Cambó

Nada de política

El Sr. Canalejas ha negado rotundamente que su entrevista con el señor Cambó, haya revestido carácter político.

Consejo de Ministros

Para mañana

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Asegúrase que en él quedará definitivamente acordada la fecha de disolución de Cortes.

De Marruecos

El alijo de armas

Durante todo el día de hoy han circulado con insistencia rumores de un alijo de armas en Marruecos.

En los centros oficiales

Sin confirmación

Los periodistas han tratado de inquirir noticias en los centros oficiales acerca del alijo de armas en el Rif.

Oficialmente no se tiene conocimiento alguno de tal suceso.

Habla Aznar

Completamente falso

Algunos periodistas han visitado al general Aznar.

Este dijoles que, á su juicio, la noticia propalada respecto al alijo de armas de referencia, era un canard, pues no tenía viso alguno de realidad.

El «Lorby»

Su naufragio

También carece en absoluto de fundamento la noticia relativa al naufragio del vapor holandés *Lorby* que conducía las armas objeto del alijo.

La causa Macías

La sentencia

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha firmado la sentencia de la causa instruida contra el señor Macías del Real.

La prensa

Impresiones

El Sr. Macías ha sido condenado á la pena de cuatro años y ocho días de prisión.

Esta sentencia ha causado impresión.

De Guerra

A situación de cuartel

Por el Ministerio de la Guerra se ha firmado un decreto disponiendo que queden en situación de cuartel los generales Sres. Concas y Luanco.

El descanso dominical

Patronos y dependientes

Al fin los taberneros de esta Corte han llegado á un acuerdo con sus dependientes acerca del descanso dominical.

El acuerdo

Abriéndose las tabernas

A consecuencia del acuerdo entre patronos y dependientes, se abrirán las tabernas los domingos.

De Bilbao

Lo del mitin

Comunican de Bilbao que reina tranquilidad completa.

A consecuencia de las colisiones habidas con motivo del mitin del domingo, hay muchos heridos.

Algunos de ellos, parece que ofrecen serios cuidados.

Las autoridades

Activas diligencias

Las autoridades practican diligencias activas para dar con algunos individuos que fueron los que más se han distinguido en las reyertas habidas el domingo.

De Sevilla

Llegada del Rey

Comunican de Sevilla que ha llegado á aquella capital el Monarca acompañado de los Infantes D.ª Luisa y D. Carlos.

El recibimiento

En la Estación

A recibir al Monarca y á los Infantes han bajado á la Estación las autoridades locales y un público inmenso.

Don Alfonso ha sido calurosamente ovacionado.

De Londres

Próxima huelga

Dicen de Londres que amenazan declararse en huelga 20.000 obreros que trabajan en la gran cuenca minera de Cardiff.

Buscando solución

Activas gestiones

Vienen realizándose activísimas gestiones entre los obreros de la Compañía minera para llegar á un acuerdo á fin de conjurar la huelga que se avecina.

Créese que se podrá encontrar una solución favorable á los intereses todos.

Importancia de la huelga

Hay que evitarla

Otros despachos de Londres afirman que en caso de estallar la huelga se producirían perjuicios de gran consideración.

Por eso se ponen en juego todos los medios para conjurar el conflicto.

De Barcelona

El nuevo gobernador

Dicen de Barcelona que ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de aquella provincia.

El temporal

Signe imponente

En Barcelona sigue imponentísimo el temporal.

El mar ofrece un aspecto terrible. Muchas embarcaciones han tenido que reforzar sus amarras.

Témese que ocurran siniestros marítimos.

Por la Comandancia del puerto se han dado órdenes severas para la completa paralización del tráfico mientras dure el temporal.

El correo de las Baleares

Viaje imposible

A consecuencia del temporal no se ha recibido el correo de las Baleares. Considérase imposible el viaje mientras no amaine el estado del mar.

Canalejas y Aznar

Una conferencia

Madrid 28-24'40

Hoy han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y Aznar.

Trataron de las reformas de Guerra.

El alijo de armas

Noticia confirmada

A una hora de la noche se ha confirmado la noticia del naufragio del velero holandés *Lorby*, que introdujo en el Rif 20.000 fusiles.

El siniestro

Cuantos se ahogaron

Las noticias que se reciben dando cuenta del naufragio, aseguran que han perecido ahogados un tripulante ruso y cuatro alemanes.

Lograron salvarse veintinueve. Espéranse nuevas noticias acerca del alijo de armas.

En Filadelfia

Huelga de obreros

Comunican de Filadelfia que se han declarado en huelga 125.000 obreros.

Gestiones inútiles

Sigue la huelga

Todas las gestiones que se han practicado para conjurar la huelga, han fracasado.

Los huelguistas muéstranse intranquitos.

Témese que adquiera proporciones gigantescas dados los importantes elementos obreros que pueden sumarseles.

Hasta ahora los huelguistas han adoptado una actitud pacífica.

(Ultima hora)

En «El Español»

Estreno de «Casandra»

Esta noche tuvo lugar en «El Español» el drama de D. Benito Pérez Galdós «Casandra».

El teatro ofrecía un aspecto deslumbrador.

No había una sola localidad desocupada.

Exito grandioso

Ovación formidable

«Casandra» ha sido un éxito colosal.

El público de galería, sobre todo, aplaudió con entusiasmo delirante.

Galdós tuvo que salir á escena diferentes veces, entre verdaderas tempestades de vivas y aplausos.

Un juicio

Como es la obra

Un conocido crítico teatral que asistió al estreno, dijo que la obra es un tanto pesada.

De esa misma opinión he oído participar á muchos espectadores.

A la salida

Repite la ovación

Al terminar la función, y ya una vez en la calle Galdós, el público tributó otra ovación delirante.

Gritos subversivos

Dos detenidos

En la calle, cuando se ovacionaba á Galdós, oyéronse algunos gritos subversivos.

La policía detuvo á dos sujetos.

En libertad

Gestiones de Soriano

El diputado republicano Sr. Soriano ha realizado eficaces gestiones consiguiendo la promesa de que serán puestos en libertad los dos detenidos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente 87'25

Diferentes series 88'00

Amortizable al 5 por 100 al contado...	101'85
Acciones	
Banco de España.	463'25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	332'00
Resineras.	00'00
Altos Hornos.	00'00
Azucareras preferentes.	81'50
id. ordinarias.	24'25
id. obligaciones.	91'00
Cambios	
Paris vista (francos).	6'80
Londres vista (libras).	26'88

DE LA VIDA LOCAL

ORNATO É HIGIENE

El semanario local *La Razón*, publica en su último número un suelto llamando la atención de las autoridades acerca del mal estado de la calle de las Nôreas.

Nosotros estamos tan conformes con el colega en este punto, que casi nos resistimos á dar el nombre de calle, á aquel lozadal inmundo, que es el pregón más grande de la incuria y del abandono de nuestras autoridades locales.

Santo y bueno que se establezcan mejoras en las vías importantes de la población, ornato, ó más bien, adecentamiento de la capital; pero no hay nada, absolutamente nada, que justifique el olvido en que se deja á otras calles, si bien de menos importancia comercial, tan céntricas como ellas y como ellas tan dignas de higienización y embellecimiento.

El adquinando está detestable. Las aceras, destartadas y carcomidas, hasta el extremo de que se hace imposible dar un paso por ellas sin tropezar con verdaderos estercoleros y poçilas nauseabundas.

Y si á esto se une la falta, casi absoluta de luz eléctrica, tenemos formado de la calle de las Nôreas el triste concepto que se merece.

¿Supondría acaso gran sacrificio para el Ayuntamiento, la colocación de un par de lámparas en el centro de la calle?

¿Y sería una sangría irreparable para el erario municipal la reparación de las aceras, siquiera de las aceras, y aunque se hiciese ligeramente, sin adquisición de nuevos materiales?

¿Y no podría el señor alcalde ordenar que los barrenderos del Municipio se cuidasen de limpiar las inmundicias que la transforman en verdadera cochiquera?

Brindamos esta obra—que ya es obra de caridad—al Sr. López Pérez.

LUGO

En otro lugar de este número publicamos un ejemplar del cuestionario relativo al primer congreso internacional de ciencias administrativas que se verificará en Bruselas en el próximo mes de Julio, ejemplar que ha tenido la atención de enviarnos el Sr. Gobernador civil interino de la provincia con un atento besalamano.

Se remitió al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con los antecedentes del asunto, el recurso de alzada interpuesto por D. José Campo Copa y D. Pedro López Osorio, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la proclamación de Canalejas del Ayuntamiento de Lugo hecha por la Junta municipal del Censo electoral el día 5 de Diciembre último.

La Alcaldía de esta capital impuso 10 pesetas de multa á Manuela Fernández por infracción de la ley del descanso dominical.

Por el Juzgado municipal de Mondoñedo están reclamados Jesús Polo Folgueira y su esposa Cándida Díaz Rico vecina del barrio de los Molinos, para que comparezcan al Juicio declarativo verbal á que se abre pago de 105 pesetas por renta vencida en el año último la demanda D. Pedro Rodríguez.

Ha quedado sin efecto el traslado á Gerona del oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Maximino Rodríguez y Rodríguez, el cual continuará, por lo tanto prestando servicio en este Gobierno civil.

Con frecuencia recibimos quejas de varios vecinos del término municipal de Páramo acerca de la irregularidad con que reciben la correspondencia.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de correos de Sarria para que tome cartas en el asunto averiguando si esta deficiencia depende del peatón encargado de aquel servicio, ó si es otra la causa de que los vecinos de Páramo dejen de recibir diariamente la correspondencia.

Se remitió al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada in-

terpuesto por D. Manuel Paradela Sánchez y D. Manuel Quiroga López, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones de Concejales verificadas en el término de Saviñao el día 12 de Diciembre último.

Se han remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. Manuel Docampo Fernández y D. Manuel Gómez, contra la resolución de este Gobierno, por la que se declaró nula la constitución de la Junta local de Reformas sociales de municipio de Chantada.

El conde de Romanones tiene en estudio el proyecto del nuevo reglamento de oposiciones á cátedras y escuelas, y sólo espera conocer el dictamen del Consejo de Instrucción pública, á cuyo informe se encuentra aquél, para resolver de una vez el asunto y cortar los grandes abusos que se cometen respecto á este particular.

Durante el mes de Marzo, se encargará del servicio de transeúntes el regimiento San Fernando.

El toque de oración para los efectos de honores durante el citado mes será á las 18'30.

La asistencia facultativa de la plaza estará á cargo del médico 2.º de la reserva gratuita D. José Almoína.

Los Sres. Oficiales de Vigilancia y clases de dicho servicio bajarán á la Estación del ferrocarril á todos los trenes ascendentes que conduzcan viajeros con el fin de evitar el más pequeño incidente que pudiera ocurrir entre los individuos que vienen licenciados. Dicho servicio durará ocho días.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se provean por concurso una plaza de jefe, con sueldo de 2.500 pesetas anuales, y dos plazas de sub-jefes, con el de 2.000 pesetas, del Cuerpo de Celadores de este establecimiento, para vigilancia y seguridad del mismo.

La plaza de jefe será confiada á un oficial retirado de la Guardia civil, con el grado de teniente, cuando menos, y las de sub-jefes á individuos de la clase de sargentos procedentes del mismo instituto; todos los cuales deberán ostentar brillante hoja de servicios y conducta intachable, así como no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.

Según «El Siglo Médico» las persistentes lluvias de estos últimos días han producido considerable aumento en los reumatismos musculares y articulares, en los estados gripales, con localizaciones varias, y en las enfermedades del aparato respiratorio, desde las bronquitis sencillas, anginas faríngeas y tonsilares, que son numerosas, hasta las pleuresias y pleurumonías.

También han aumentado las congestiones viscerales, especialmente del cerebro, las cuales han ocasionado algunas defunciones.

Las infecciones intestinales, de tipo y duración variables, han sido más numerosas que en las semanas anteriores.

En los niños hay casos de coqueluche, viruela y sarampión, además de las bronquitis y anginas propias de la estación.

Leemos en la *Correspondencia*: En vista de los persistentes rumores de nombramiento del Sr. Calpena para una Sede episcopal, hemos procurado enterarnos, y podemos asegurar que la noticia no tiene fundamento de ninguna especie, pues jamás ha entrado en los planes del Sr. Calpena el aspirar ó aceptar dignidad tan alta.

Esta candidatura está, pues, fuera de juego, entre las muchas que se barajan para las Sillas vacantes.

Hoy pasarán revista de Comisario los cuerpos é institutos de esta guarnición.

La Zona de reclutamiento en sus oficinas á las 9; y seguidamente el 14.º Depósito de caballería; el regimiento infantería San Fernando, en su cuartel á las 10; la batería del tercer regimiento de montaña en el suyo á las 10'30; el destacamento de carabineros en el cuartel de San Fernando á las 11; la Guardia civil en el suyo á las 11'30; á las 12 la pasarán en este Gobierno militar, los Sres. Jefes y Oficiales que disfruten licencia por enfermos, asuntos propios, reemplazo, comisiones activas, excedentes, destacamento de obreros de Administración militar así como los individuos de tropa que se hallen transeúntes para cuyo efecto presentarán en este centro los justificantes para su autorización.

Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer

Para ayer estaba señalada ante esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital por robo, contra Antonio López y López, pero no pudo aquella tener efecto á causa de la ausencia del procesado.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, Coronel de Caballería D. José Rivero.

Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando 1er. Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán D. Antonio González. Cuartel, Capitán D. Pascual Bermúdez. Prevención, Primer Teniente D. José López.

Imaginería, Primer Teniente D. Dionisio Mablona.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente, D. Joaquín López.

Idem, Segundo Teniente D. Gabriel García.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. Antonio González.

Prevención, Primer Teniente Raimundo López.

Imaginería, Segundo Teniente D. Ramiro Martínez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 27:

Nacimientos.—Francisco Rodríguez Casanova en Bóveda, S. E. Josefa Castro Abelairas, en Alveiros.

Defunciones.—Andrea López Ares, de 100 años, soltera, en Esperante; María Josefa Gayoso Rodríguez, de 2 meses, en Soñar; María Juana López González, de 33 años, casada, en Coeses.

Mouimiento del día 28:

Nacimientos.—Manuel Sánchez Gayoso, en Lugo; Fracisco Rey Iglesias, en idem.

Defunciones.—Manuel Castro Ceileo, de 2 años, Muja en San Felix; Antonio Varela Gandoy, de 10 meses, en Esperante; María Rois Flores, de 2 meses, en Tirimol; Jesusa Maciñeiras Díaz, de 6 días, en Lugo; Luis Rodríguez Fernández, de 70 años, soltero, en idem; Manuela López Pérez, de 75 años, soltera, en San Juan del Campo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Doscientos setenta Mártires, en Roma.

Los Santos Mártires Ermetis y Adriano, en Marsella.

CULTOS

Mañana, miércoles 2 del corriente, al toque de oraciones, dará principio en la capilla de San Roque, una novena rezada pidiendo al Santo, interceda al Señor por el temporal reinante que tantos estragos está haciendo en la actualidad.

Se suplica á las personas piadosas la asistencia.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara **Osram**.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales.

Precio desde 3'50 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Regimiento de infantería

San Fernando n.º 11

Los industriales á quienes convenga suministrar á este regimiento carne de vaca para la condimentación de ranchos, pueden presentar proposiciones escritas hasta las doce de la mañana del día 10 del corriente mes, en la oficina Mayoría, donde se halla el pliego de condiciones.

Lugo 1.º de Marzo de 1910.—El Teniente Coronel Mayor, *Eladio Pin*.

Tip. de *El Progreso*, Manuel Becerra, 6

Advertencia

En la Plaza de Abastos, tabajería núm. 6, á cargo de José M. Yáñez y Compañía, sigue expendiéndose la carne de ternera de todas clases con 30 céntimos de rebaja en kilo, ó sea á los precios siguientes:

Carne sin hueso, medio kilo.	95
Carne con hueso, id. id.	65
Lomo bajo y Rosbiff, id. id.	85
Pecho, falda y anuja, id. id.	45

Estos precios vienen rigiendo desde hace dos meses.

OJO y no dejarse engañar

Tabajería núm. 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

PECHE, MÉDICO-CIRUJANO, consulta de doce á una, Emilio Castelar, 8.

A. PITA, Cirujano-Dentista
Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

NOTA.—Este especialista suplica á sus clientes de fuera de la localidad, se sirvan pedir turno por correo para evitarles esperas innecesarias.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron feroz luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue; con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo, y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

CON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocáustica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belof y Efluvios de alta frecuencia. Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

LA CORUÑA

Carmen, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que conduce á Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

COCHES

De Lugo á Bercerrea, sale á las 16.

De Bercerrea á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 33

De Lugo á Castro, sale á las 16.

De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.

De Castroverde á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.

De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 1.º de Marzo el vapor VIRGINIE
El 25 de Marzo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

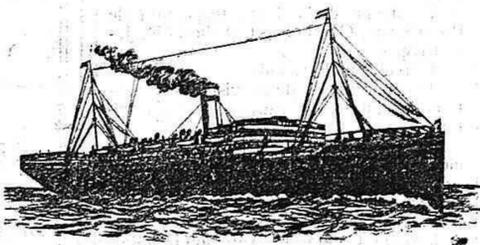
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor CALIFORNIE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor RIJLAND el 8 de Marzo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Marzo	16 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Elsenach (primer viaje) el 27 de Febrero
Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oriana	28 de Febrero	1 de Marzo
Orissa	14 de Marzo	15 de Marzo
Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

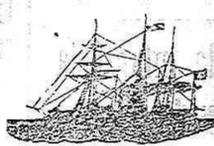
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 16.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el 1 de Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en

La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.